

HECHO RELEVANTE

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A.

12 de Julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ZAMBAL”), pone en su conocimiento que:

El 11 de julio de 2019, ZAMBAL, después de haber realizado las obras de acondicionamiento previstas, ha entregado a PRIMARK TIENDAS, S.L.U. (la “Arrendataria”) el edificio ubicado en la Plaza de Cataluña, 23 (Barcelona), dándose por cumplidas todas las condiciones suspensivas y considerándose perfeccionado el contrato de alquiler del 100% del inmueble, que fue comunicado mediante el correspondiente Hecho Relevante el 15 de febrero de 2019.

El inmueble, con una superficie construida de aproximadamente 7.752 m² y una superficie útil de aproximadamente 6.924 m² tiene 6 plantas sobre rasante (PB+5), dos niveles de sótanos y beneficiará de la calificación LEED Core & Shell Gold. Había sido adquirido en junio de 2013 y se quedó vacío a mediados de junio de 2018 al finalizar el contrato de alquiler con el anterior inquilino, El Corte Ingles, S.A. Había sido previamente ocupado por Marks & Spencer.

Atentamente,

D. Thierry Julienne
Presidente del Consejo de Administración
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.